



ACTA No. 05		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ANÁLISIS NECESIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMA REGULAR - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL TOLIMA		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 19 de febrero de 2021	HORA INICIO: 11:00 am	HORA FIN: 11:30 am
LUGAR Y/O ENLACE: Plataforma virtual Microsoft Teams, Link: https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/ap/t-59584e83/?url=https%3A%2F%2Fteams.microsoft.com%2F%2Fmeetup-join%2F19%253ameeting_YjMzOTNjM2UtYzgyNi00M2Q3LWlwYzAtYWM2NGJjZDRmYjRi%2540thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%25222cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%2522%252c%2522Oid%2522%253a%25226a16d709-cfdf-43b9-a982-2f56b212c789%2522%257d&data=04%7C01%7Cchquaquetao%40sena.edu.co%7C13cbc7f3008e431c83bb08d8d46976c8%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C637492896717273557%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljoIMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTil6lk1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C1000&sdata=izDMfdt29%2BBqTqKgeCJppe%2Bop1pQsd%2FFYf8I52T5Nj0%3D&reserved=0	Sena Regional Tolima / Centro Comercio y Servicios de la ciudad de Ibague.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Llamado a lista y verificación del quórum 2. Presentación y justificación de propuesta para la autorización de contratación de personas naturales con el fin de atender el programa regular y así cumplir las necesidades de formación en Ibagué y Municipios del Tolima. 3. Análisis de la pertinencia de realizar el proceso de contratación para suplir la insuficiencia de personal de instructores y con ello dar cumplimiento a las metas del centro de formación.		



4. Determinar el número de instructores requeridos y en las formaciones para dar cumplimiento según las metas de formación para la vigencia 2021.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Justificar la necesidad de contratación de personas naturales con el fin atender el programa de regular y así cumplir las necesidades de formación en Ibagué y Municipios del Tolima.
- Presentar la propuesta para la contratación de personas naturales con el fin atender el programa regular y así cumplir las necesidades de formación en Ibagué y Municipios del Tolima.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se constató la presencia de los coordinadores académicos, de formación y subdirector del centro de comercio y servicios, funcionarios que se relacionan como asistentes en la parte pertinente de esta acta, iniciando la reunión con el fin de realizar el análisis de las diferentes necesidades de contratación de servicios personales para impartir formación en el programa regular del Centro de Comercio y Servicios.

2. Presentación y justificación de propuesta para la autorización de contratación de personas naturales con el fin de atender el programa regular y así cumplir las necesidades de formación en Ibagué y Municipios del Tolima.

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Mediante el artículo 9 de la Resolución 69 de 2014 “Por la cual se dictan medidas de orden administrativo y se confieren delegaciones para la ordenación del gasto en materia de contratación estatal y para diferentes actuaciones administrativas en los Directores Regionales y en los Subdirectores de Centro de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA”, se delegó en los Subdirectores de Centro “la ordenación del gasto y la competencia para dirigir y adelantar todas y cada una de las etapas inherentes a los procesos contractuales y celebrar los contratos de los instructores en el área de su jurisdicción, de conformidad con los tramites y procedimientos que rigen la materia y las reglamentaciones expedidas para el efecto”.

Adicionalmente, de conformidad con lo establecido en la Visión Tolima 2025 se espera que el Departamento se oriente en tres ejes fundamentales donde el abastecimiento logístico



permita a la Región crecer competitivamente frente a otros Departamentos de similares características. Por esta razón el Centro requiere efectuar la contratación del servicio de apoyo a la formación con el fin de atender la demanda social y de los desempleados de la Región, así como la capacitación y actualización del personal vinculado a Empresas. Esta formación busca llenar las expectativas de la demanda social para personas que buscan vincularse a una oferta laboral y que requieren la certificación de conocimientos, así como las solicitudes de los empresarios de la Región para mejorar los conocimientos y el desempeño del personal que tienen a su cargo.

Por lo cual la pertinencia es un factor determinante sobre el cual el SENA debe trabajar para cumplir con éxito las metas y los objetivos planteados convirtiéndose así, en el insumo esencial para impactar efectivamente la productividad, el desarrollo social y regional del país.

En este orden de ideas, el Centro de formación requiere contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de personas naturales para impartir formación en las diferentes áreas, del programa regular y así cumplir las metas establecidas para el Centro Comercio y Servicios en la vigencia 2021, de acuerdo a lo concertado con las distintas redes de conocimiento definidas por la Dirección Nacional del SENA.

Ahora, tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada al Centro de Comercio y Servicios, personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

Información Análisis Necesidades de Contratación Centro de Comercio y Servicios

Para el análisis de las necesidades de contratación de instructores, apoyos administrativos y otros, el Centro de Comercio y Servicios de la regional Tolima, tuvo en cuenta la información enunciada en la guía GFPI-G-032, punto 6.1; este análisis ha permitido al Centro tener un soporte fundamental para la definición de la contratación y la justificación de este proceso como respuesta institucional frente a las necesidades de la región y la sociedad en el departamento del Tolima.

Dentro de la información analizada, se destacan algunos puntos importantes como:

Respecto a la información obtenida a través del Plan Tecnológico del Centro, se revisaron los diferentes resultados de las vigilancias tecnológicas y la aplicación de las herramientas prospectivas, resaltando la pertinencia de las formaciones del Centro según las tendencias y direccionadores de desarrollo a nivel nacional y mundial. En este punto además se recalca



los resultados de las variables estratégicas priorizadas por el Centro para las redes de conocimiento trabajadas.

De esta información se presenta lo siguiente:

Línea de investigación de asistencia administrativa, contable y financiera ACAF – Redes de conocimiento en gestión administrativa.

a) La actual formación técnica, tecnológica y especialización tecnológica enfocada a las áreas de contabilidad y finanzas y gestión documental están debidamente fundamentadas, debido a que se puede observar un trabajo permanente y un auge de temas conexos como: Educación en auditora contable, banca, crisis financiera, entre otras.

b) Los temas que están surgiendo por la línea de investigación ACAF son los siguientes: asistencia administrativa, nómina y prestaciones sociales, contabilización de operaciones comerciales y financieras, asistencia administrativa, recursos humanos, contabilidad, operaciones de caja y servicios en almacenes de cadena, asesoría comercial y operaciones de entidades financieras, acabados especiales de documentos impresos, asistencia en organización de archivos, contabilidad y finanzas, gestión administrativa, gestión del talento humano, gestión financiera y de tesorería, gestión documental, gestión de talento humano el riesgo crediticio y su administración.

Línea de investigación en servicios en salud y desarrollo deportivo DEPOS – Red de conocimiento en Salud.

La articulación entre la revisión de las apuestas productivas y la metodología desarrollada en este punto del informe sugiere lo siguiente:

a) La actual formación técnica, tecnológica y especialización tecnológica enfocada a las áreas de salud y desarrollo deportivo están debidamente fundamentadas, debido a que entre se puede observar un trabajo permanente y un auge de temas conexos como: Clínica farmacológica, química farmacéutica, metabolismo, medicina personalizada, entre otras.

b) Los temas que están surgiendo por la línea de investigación DEPOS son los siguientes: salud oral, salud pública, peluquería, cosmetología y estética, integral, apoyo administrativo en salud, atención integral a la primera infancia, entrenamiento deportivo, gestión de procesos administrativos de salud, imágenes diagnósticas y regencia de farmacia.

Línea de investigación en gestión informática y virtualización GIVIT – Red de conocimiento en Informática, diseño y desarrollo de software

La articulación entre la revisión de las apuestas productivas y la metodología desarrollada en este punto del informe sugiere lo siguiente:

a) La actual formación técnica, tecnológica y especialización tecnológica enfocada a las áreas de gestión informática y virtualización están debidamente fundamentadas, debido a que se puede observar un trabajo permanente y un auge de temas conexos como: Minería de datos, inteligencia artificial, ingeniería de software, acces control, domótica, realidad



virtual, análisis de información estructurada, procesamiento de imágenes, arquitectura de redes, redes sociales, entre otras.

b) Los temas que están surgiendo por la línea de investigación GIVIT son los siguientes: sistemas, programación de software, producción audio digital, tecnología en análisis y desarrollo de sistemas de información.

Línea de investigación en Logística, empresarial y mercadeo LEM – Red de conocimiento en comercio y ventas, logística y gestión de la producción

La articulación entre la revisión de las apuestas productivas y la metodología desarrollada en este punto del informe sugiere lo siguiente:

a) La actual formación técnica, tecnológica y especialización tecnológica enfocada a las áreas de gestión logística, empresarial y mercados, ventas de productos y servicios están debidamente fundamentadas, debido a que se puede observar un trabajo permanente y un auge de temas conexos como: Comercio, Gestión de ventas, Comercio, marketing, Psicología económica, Recursos económicos, Logística, Cambio organizacional, Operaciones de gestión, entre otras.

b) Los temas que están surgiendo por la línea de investigación LEM son los siguientes: compras y suministros, venta de productos y servicios, logística empresarial, operaciones comerciales en almacenes de cadena, desarrollo de operaciones logística en la cadena de abastecimiento, comercialización de productos masivos, administración de establecimientos de comercio al por menor, operaciones comerciales ,operación de eventos, comercialización de alimentos, comercio con énfasis en negociación de productos y servicios, información y servicio al cliente, operación de call center, gestión comercial y tele mercadeo en contact center, comunicación comercial, dirección de ventas, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión logística, negociación internacional, diseño y desarrollo de investigaciones de mercado, marketing para servicios hoteleros, marketing y modelos de negocios on line, trade marketing.

Línea de investigación en gestión turística, gastronómica y hotelera TUGA – Red de conocimiento en gastronomía, hotelería y turismo.

La articulación entre la revisión de las apuestas productivas y la metodología desarrollada en este punto del informe sugiere lo siguiente:

a) La actual formación técnica, tecnológica y especialización tecnológica enfocada a las áreas de gestión turística, gastronomía, hotelería, mesa y bar están debidamente fundamentadas, debido a que se puede observar un trabajo permanente y un auge de temas conexos como: desarrollo turístico, patrimonio cultural, turismo de naturaleza, turismo internacional, destinos turísticos, entre otras.

b) Los temas que están surgiendo por la línea de investigación TUGA son los siguientes: operación de alojamientos rurales, cocina, servicios de alojamiento, mesa y bar, recreación comunitaria, recreación, servicios de agencias de viajes, gestión hotelera, gestión para establecimientos de alimentos y bebidas, guianza turística, diseño de productos turísticos, diseño de proyectos turísticos.



De igual manera, en el proceso de análisis, el comité realizó la revisión y estudio de las metas asignadas al Centro para la vigencia 2021, las cuales se tomaron previamente como soporte para la elaboración de la programación iniciativa, así mismo, tomado como base esta información, se realizó la respectiva programación trimestral teniendo en cuenta el porcentaje de cumplimiento y los cupos que pasan del año anterior por cada nivel de formación. Lo anterior se ve reflejado en las siguientes tablas:

NIVEL DE FORMACION	MODALIDAD	METAS 2020	METAS 2021	DIFERENCIAS CUPOS	VARIABILIDAD
ESPECIALIZACION TECNOLOGICA	PRESENCIAL	115	0	-115	↓ -100%
TECNÓLOGO	PRESENCIAL	4044	2872	-1172	↓ -29%
	VIRTUAL	372	1248	876	↑ 235%
TOTAL TÉCNICOS		4416	4120	-296	↓ -7%
TÉCNICO LABORALES Y OTROS	AUXILIARES	0	30	30	↑ 100%
	OPERARIOS	173	120	-53	↓ -31%
	LABORAL PRESENCIAL	1802	1611	-191	↓ -11%
	LABORAL VIRTUAL	0	650	650	↑ 100%
	INTEGRACION CON LA MEDIA	8605	9242	637	↑ 7%
TOTAL TÉCNICOS LABORALES Y OTROS		10580	11653	1073	↑ 10%

TECNOLOGIA PRESENCIAL

N°	TRIMESTRE	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	TIPO DE OFERTA	CANTIDAD DE FICHAS	CUPOS	CIUDAD
1	PRIMER	TECNOLOGIA	GESTION CONTABLE FINANCIERA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	Ibagué
2	PRIMER	TECNOLOGIA	GESTION CONTABLE FINANCIERA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	Ibagué
3	PRIMER	TECNOLOGIA	GESTION CONTABLE FINANCIERA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	Ibagué
4	PRIMER	TECNOLOGIA	GESTION CONTABLE FINANCIERA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	Ibagué
5	PRIMER	TECNOLOGIA	GESTION CONTABLE FINANCIERA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	Ibagué
6	PRIMER	TECNOLOGIA	GESTION CONTABLE FINANCIERA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	Ibagué
1	TERCER	TECNOLOGIA	LOGISTICA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
2	TERCER	TECNOLOGIA	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
3	TERCER	TECNOLOGIA	TALENTO HUMANO	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
4	TERCER	TECNOLOGIA	GESTION EMPRESARIAL	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
5	TERCER	TECNOLOGIA	GESTION EMPRESARIAL	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
6	TERCER	TECNOLOGIA	GESTION DEL TALENTO HUMANO	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
7	TERCER	TECNOLOGIA	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
8	TERCER	TECNOLOGIA	GESTION DE MERCADOS	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
1	CUARTO	TECNOLOGIA	REGENCIA EN FARMACIA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
2	CUARTO	TECNOLOGIA	GESTION CONTABLE FINANCIERA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
3	CUARTO	TECNOLOGIA	GESTION EMPRESARIAL	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué
4	CUARTO	TECNOLOGIA	DIRECCION DE VENTAS	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	Ibagué

TECNOLOGIA VIRTUAL

N°	TRIMESTRE	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	TIPO DE OFERTA	CANTIDAD DE FICHAS	CUPOS	CIUDAD
1	PRIMER	TECNOLOGIA	ADSI	VIRTUAL	ABIERTA		50	
2	PRIMER	TECNOLOGIA	ADSI	VIRTUAL	ABIERTA		50	
3	PRIMER	TECNOLOGIA	ADSI	VIRTUAL	ABIERTA		50	
4	PRIMER	TECNOLOGIA	MULTIMEDIA	VIRTUAL	ABIERTA		50	
5	PRIMER	TECNOLOGIA	MULTIMEDIA	VIRTUAL	ABIERTA		50	
6	PRIMER	TECNOLOGIA	MULTIMEDIA	VIRTUAL	ABIERTA		50	
7	PRIMER	TECNOLOGIA	MERCADOS	VIRTUAL	ABIERTA		50	
8	PRIMER	TECNOLOGIA	MERCADOS	VIRTUAL	ABIERTA		50	
9	PRIMER	TECNOLOGIA	NEGOCIACION INTERNACIONAL	VIRTUAL	ABIERTA		50	
10	PRIMER	TECNOLOGIA	NEGOCIACION INTERNACIONAL	VIRTUAL	ABIERTA		50	
11	PRIMER	TECNOLOGIA	LOGISTICA	VIRTUAL	ABIERTA		50	
12	PRIMER	TECNOLOGIA	LOGISTICA	VIRTUAL	ABIERTA		50	
1	SEGUNDO	TECNOLOGIA	ADSI	VIRTUAL	ABIERTA		50	
2	SEGUNDO	TECNOLOGIA	MULTIMEDIA	VIRTUAL	ABIERTA		50	
3	SEGUNDO	TECNOLOGIA	MERCADOS	VIRTUAL	ABIERTA		50	
4	SEGUNDO	TECNOLOGIA	NEGOCIACION INTERNACIONAL	VIRTUAL	ABIERTA		50	
5	SEGUNDO	TECNOLOGIA	LOGISTICA	VIRTUAL	ABIERTA		50	
1	TERCER	TECNOLOGIA	ADSI	VIRTUAL	ABIERTA		50	
2	TERCER	TECNOLOGIA	MULTIMEDIA	VIRTUAL	ABIERTA		50	
3	TERCER	TECNOLOGIA	NEGOCIACION INTERNACIONAL	VIRTUAL	ABIERTA		50	
4	TERCER	TECNOLOGIA	LOGISTICA	VIRTUAL	ABIERTA		50	

AUXILIARES

N°	TRIMESTRE	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	TIPO DE OFERTA	CANTIDAD DE FICHAS	CUPOS	CIUDAD
1	SEGUNDO	AUXILIAR	COCINA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	MUNICIPIO



OPERARIOS								
Nº	TRIMESTRE	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	TIPO DE OFERTA	CANTIDAD DE FICHAS	CUPOS	CIUDAD
1	SEGUNDO	OPERARIO	RESCATE ACUATICO	PRESENCIAL	CERRADO	1	30	IBAGUÉ
2	TERCER	OPERARIO	RESCATE ACUATICO	PRESENCIAL	CERRADO	1	30	
3	TERCER	OPERARIO	CUIDADO PERSONAS	PRESENCIAL	CERRADO	1	30	
TÉCNICOS PRESENCIALES								
Nº	TRIMESTRE	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	TIPO DE OFERTA	CANTIDAD DE FICHAS	CUPOS	CIUDAD
1	PRIMER	TÉCNICO	ALOJAMIENTO	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
2	PRIMER	TÉCNICO	COCINA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
3	PRIMER	TÉCNICO	ENFERMERIA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
4	PRIMER	TÉCNICO	COCINA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	MELGAR
5	PRIMER	TÉCNICO	ATENCION EN INCENDIOS , RESCATES Y OTRAS EMERGENCIAS ASOCIADAS	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	IBAGUE
6	PRIMER	TÉCNICO	CONTABILIDAD	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	MELGAR
7	PRIMER	TÉCNICO	SISTEMAS	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	MELGAR
1	SEGUNDO	TÉCNICO	SISTEMAS	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	MUNICIPIOS
2	SEGUNDO	TÉCNICO	EJECUCIÓN DE PROGAMAS DEPORTIVOS	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	UBANO
3	SEGUNDO	TÉCNICO	COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MASIVOS	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
4	SEGUNDO	TÉCNICO	ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN ARCHIVOS	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	ESPINAL
5	SEGUNDO	TÉCNICO	CONTABILIDAD E INFORMACION FINANCIERA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	MELGAR
6	SEGUNDO	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMISTRATIVA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	ARMERO
7	SEGUNDO	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMISTRATIVA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	CAJAMARCA
8	SEGUNDO	TÉCNICO	SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
1	TERCER	TÉCNICO	RECEPCION HOTELERA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
2	TERCER	TÉCNICO	COSMETOLOGIA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
3	TERCER	TÉCNICO	SERVICIO RESTAURANTE	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
4	TERCER	TÉCNICO	FARMACEUTICOS	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	MUNICIPIOS
5	TERCER	TÉCNICO	CONTABILIDAD E INFORMACION FINANCIERA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	MELGAR
6	TERCER	TÉCNICO	CONTABILIDAD E INFORMACION FINANCIERA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	HONDA
7	TERCER	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMISTRATIVA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	CAJAMARCA
8	TERCER	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMISTRATIVA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	UBANO
9	TERCER	TÉCNICO	SISTEMAS	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	MELGAR
10	TERCER	TÉCNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	MUNICIPIOS
11	TERCER	TÉCNICO	RECURSOS HUMANOS	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	MUNICIPIOS
1	CUARTO	TÉCNICO	FARMACEUTICOS	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
2	CUARTO	TÉCNICO	COCINA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	MELGAR
3	CUARTO	TÉCNICO	PELUQUERIA	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
4	CUARTO	TÉCNICO	RECURSOS HUMANOS	PRESENCIAL	ABIERTA	1	30	MELGAR
5	CUARTO	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMISTRATIVA	PRESENCIAL	CERRADA	1	30	MARIQUITA
TÉCNICOS VIRTUALES								
Nº	TRIMESTRE	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	TIPO DE OFERTA	CANTIDAD DE FICHAS	CUPOS	CIUDAD
1	PRIMER	TÉCNICO	ADMINISTRACION EN SALUD	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
2	PRIMER	TÉCNICO	ADMINISTRACION EN SALUD	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
3	PRIMER	TÉCNICO	ADMINISTRACION EN SALUD	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
4	PRIMER	TÉCNICO	MICROFINANZAS	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
5	PRIMER	TÉCNICO	MICROFINANZAS	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
6	PRIMER	TÉCNICO	MICROFINANZAS	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
1	SEGUNDO	TÉCNICO	ADMINISTRACION EN SALUD	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
2	SEGUNDO	TÉCNICO	MICROFINANZAS	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
1	TERCER	TÉCNICO	MICROFINANZAS	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
2	TERCER	TÉCNICO	MICROFINANZAS	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
3	TERCER	TÉCNICO	ADMINISTRACION EN SALUD	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
4	TERCER	TÉCNICO	ADMINISTRACION EN SALUD	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE
1	CUARTO	TÉCNICO	MICROFINANZAS	VIRTUAL	ABIERTA	1	30	IBAGUE

NIVEL DE FORMACION	MODALIDAD	META	CUPOS QUE PASAN	SE DEBE CREAR 2021	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE	
					CUPOS	TOTAL	%	CUPOS	TOTAL	%	CUPOS	TOTAL	%	CUPOS	TOTAL
ESPECIALIZACION TECNOLOGICA	PRESENCIAL	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	0	0
TECNOLOGO	PRESENCIAL	2525	2349	176	180	2529	100,16%	0	2529	100,2%	0	2529	100,2%	0	2529
	VIRTUAL	1248	176	1072	600	776	62,18%	250	1026	82,2%	200	1226	98,2%	0	1226
TOTAL EDUCACION SUPERIOR		3773	2525	1248	780	3305	87,60%	250	3555	94,0%	200	3755	99,0%	0	3755
TECNICO LABORALES Y OTROS	AUXILIARES	30	0	30	0	0	0,00%	30	30	100,0%	0	30	100,0%	0	30
	OPERARIOS	120	31	89	0	31	25,83%	30	61	50,8%	60	121	100,8%	0	121
	LABORAL PRESENCIAL	1611	676	935	300	976	60,58%	270	1246	77,3%	240	1486	92,2%	150	1636
	LABORAL VIRTUAL	650	0	650	300	300	46,15%	100	400	61,5%	200	600	92,3%	50	650
	INTEGRACION CON LA MEDIA	9242	4723	4519	4519	9242	100,00%	0	9242	100,0%	0	9242	100,0%	0	9242
TOTAL TECNICOS Y OTROS		11653	5430	6223	5119	10549	90,53%	430	10979	94,22%	500	11479	98,51%	200	11679



Igualmente, junto con la información relacionada y de acuerdo con lo establecido por la guía para la autorización de contratación de instructores, apoyos administrativos y otros, el comité primario de Centro tuvo en cuenta los lineamientos de contratación emitidos por la Dirección de Formación Profesional, la planta de personal de instructores del Centro y la proyección del presupuesto para la contratación de instructores el cual se basó en las metas asignadas al Centro. Sobre esta información se resalta que el Centro de Comercio y Servicios se encuentra adscrito a las siguientes redes de conocimiento:

- Red de comercio y ventas
- Red de hotelería y turismo
- Red de logística y gestión de la producción
- Red de salud
- Red de gestión administrativa y servicios financieros
- Red actividad física, recreación y deporte
- Red de servicios personales
- Red de Informática, diseño y desarrollo de software

Igualmente, es importante enunciar que el Centro de Comercio y Servicios cuenta con 44 instructores de planta, el cual es un número insuficiente para atender la totalidad de las formaciones en los diferentes niveles y de acuerdo a las metas de la presente vigencia, razón por la cual se hace necesario e indispensable la contratación de instructores para el 2021 que apoyen al Centro en el cumplimiento de su misión, objetivos y metas.

Atendiendo lo anterior, el Centro de Formación considera la necesidad de contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de personas naturales para impartir formación titulada y/o complementaria en diferentes áreas del programa regular y así cumplir las metas establecidas para el Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2021, de acuerdo con lo concertado con las distintas redes de conocimiento definidas por la Dirección Nacional del SENA.

Proyección de instructores contratistas a vincular según las necesidades y análisis expuestos:



Necesidades Regular Complementaria 2021			
RED CONOCIMIENTO	NIVEL	PROGRAMA FORMACION	N. INSTRUCTORES
TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	GESTIÓN DOCUMENTAL	1
TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	3
TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	2
TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	GESTIÓN EMPRESARIAL	4
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	SISTEMAS	4
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	2
TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2
INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS	TRANSVERSAL	INGLES	3
TECNOLÓGICA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	GESTIÓN LOGÍSTICA	1
INVESTIGACION, PLANEACION Y DESARROLLO DE MERCADOS Y MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN COMERCIAL	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	GESTIÓN DE MERCADOS	2
VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	2
SERVICIOS DE SALUD	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	ENFERMERÍA	4
SERVICIOS DE SALUD	COMPLEMENTARIA Y/O TITULADA	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	2
CONCLUSIONES			
Los asistentes a la reunión de manera unánime coinciden en la necesidad de la contratación de personas naturales para impartir formación titulada y/o complementaria en diferentes áreas del programa regular y así cumplir las necesidades de formación en Ibagué y Municipios del Tolima, dando cumplimiento a las metas establecidas para el Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2021, de acuerdo con lo concertado con las redes definidas por la Dirección Nacional del SENA, toando como fundamento lo expuesto anteriormente.			



Para atender estas necesidades el Centro asignará el siguiente valor: MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M C/TE (\$1.139.840.000), y que equivale a la contratación de treinta y dos (32) instructores para el programa regular, suma que será pagadera por mensualidades y/o pagos (cuando a ello hubiere lugar) de acuerdo con los días y/o horas ejecutados, correspondiente al inicio como al final del contrato.

Según la tabla de honorarios el valor mensual a cancelar corresponde a \$3.900.000 para el caso de profesional y Tecnólogo y de \$3.000.000 para los demás perfiles según la tabla de tarifas para instructores, establecida por la Dirección General.

Los valores mencionados anteriormente fueron tenidos en cuenta de acuerdo con la tabla de honorarios de instructores para el año 2021.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ PRIVADO ☐ SEMIPRIVADO ☐ SENSIBLE ☐

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar el proceso de contratación	Área de Contratación	Febrero de 2021

ASISTENTES:

Nota: Se adjunta en dos folios captura de pantalla y formulario virtual de asistencia recuperado del link <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas519pltCjHfROndVEmJEOXGxUOVExMVNDTEM5WDIRVENZNTdaRjJWRDM2OC4u>.



NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DOCUMENTO DE	CARGO / VINCULACIÓN	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO2	TELÉFONO / CELULAR	AUTORIZA EL TRATAMIENTO DE DATOS
	IDENTIDAD					
			SENA- Regional Tolima- centro de comercio y servicios.			
Omar Barragan Caicedo	14225885	Coordinador académico-planta		obarraganc@sena.edu.co	84267	si
Alvaro Fredy Bermúdez Salazar	19379150	subdirector/ planta	Sena/centro de comercio y servicios	afbermudez@sena.edu.co	3124924423	si
Yolanda Cárdenas Villamarín	38259382	Coordinadora Académica	Centro de Comercio y Servicios	ycardenasv@sena.edu.co	3007876250	Si
Gloria Ines Urueña Montes	38239404	Profesional de Planta	Sena/Comercio y Servicios	giuruenam@sena.edu.co	3002647218	si

